

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.  
 Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 20
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO  
 Información postal y telegráfica

## INFORMACIÓN ESPECIAL DE "EL DIARIO DE AVILA," (POR TELÉGRAFO)

### De Melilla

Madrid 2 (4'25 t.)

#### Sin noticias

Los periodistas que diariamente concurrimos al Palacio de Buenavista en demanda de las ansiadas noticias de Melilla, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que allí no se había recibido ningún nuevo despacho, con referencia de los actuales sucesos de Marruecos.

Los telegramas oficiales llegados anoche y esta mañana al ministerio de la Guerra, acusan no haber en la Plaza de Melilla ninguna novedad.

El general Arizón que es el firmante de dichos telegramas, participa no tener tampoco conocimiento de ningún incidente, que haya podido desarrollarse en cualquiera de las avanzadas posiciones que ocupan nuestros valerosos soldados.

#### Mejorando

Todos los heridos que en la actualidad se encuentran en los hospitales de Melilla, van mejorando notablemente.

Los enfermos están cuidados de admirable manera, pues tanto el general en jefe Sr. Marina, como el Gobernador militar general Arizón, se preocupan principalmente de que esto suceda así.

Muchos de los heridos que han entrado ya en franca convalecencia, han solicitado permiso para volver a ocupar sus respectivos puestos, pero lo ha impedido la prescripción facultativa con muy buen acuerdo.

El general Arizón estuvo en el Hospital, elogiando la conducta de estos heridos, a quienes obsequió espléndidamente.

#### Pidiendo la paz

Está plenamente confirmado por fidedignos informes recibidos en los campamentos de nuestras tropas que la mayoría de los rebeldes ansian por momentos que cesen las hostilidades de nuestros soldados.

El harka ha quedado muy reducida, pues muchos de sus componentes son partidarios de que se solicite cuanto antes la paz.

El general Marina ha recibido varios emisarios de importantes kábilas rebeldes a España, que parecen han suplicado en nombre de sus representantes la concesión de la paz.

Ignórase la contestación que a dichos emisarios haya podido dar, el

general en jefe de nuestro Ejército de operaciones en Marruecos.

#### Fantasías

Un Ayudante del general Linares ha dicho esta mañana, que no concebía las fantasías de algunos periodistas, que solo por afán de lucro, no vacilan en servir a sus lectores las informaciones absurdas.

Dicho militar, que por cierto tiene categoría de jefe, añadió que esos periódicos no habían las responsabilidades que podrían contraer, por esas ligerezas incomprensibles.

Yo puedo añadir, que el elemento militar está muy molesto con la actitud de ciertos colegas.

### Consejo de Ministros

Madrid 2 5'5 t.

#### A la entrada

Momentos antes de las once fueron llegando a Palacio los ministros, que habían de reunirse a dicha hora en Consejo, bajo la presidencia, como jueves, de S. M. el Rey.

El Sr. La Cierva dijo que era cierto estuviese muy satisfecho, con motivo del buen servicio prestado por la policía barcelonesa, logrando la captura del director de la Escuela Moderna Francisco Ferrer, y añadió, que ya ha dado orden de que se gratifique espléndidamente, al sereno de Alella y a los mozos de escuadra, que lograron la captura de elemento tan sospechoso.

El ministro de la Gobernación dijo también que la detención de Ferrer era un triunfo indiscutible del Gobernador civil de Barcelona señor Crespo Azorin.

Los demás ministros no dijeron nada importante.

#### Consejero enfermo

El digno general Linares no pudo asistir al Consejo, por hallarse enfermo desde anoche.

Su dolencia, afortunadamente, no ofrece ningún cuidado.

#### El Consejo

A las once y cuarto quedó constituido el Consejo, bajo la presidencia de D. Alfonso.

El Sr. Maura hizo su acostumbrado discurso sobre política exterior, dando cuenta al Rey de la constitución en Atenas del nuevo Gobierno griego, quien parece ser ha logrado sofocar la insurrección allí existente.

También se ocupó el Presidente del Consejo, de otros asuntos impor-

tantes, pero igualmente relacionados solo con sucesos del exterior.

Después pasó el Sr. Maura a tratar la cuestión de Marruecos, informando detalladamente al Monarca, de cuantas noticias tiene el Gobierno sobre tan importante cuestión.

Parece ser que el Presidente del Consejo expuso a S. M. el Rey, sus optimistas impresiones sobre dicho asunto que hoy preocupa a Europa entera.

De Barcelona habló algo también el Jefe del Gobierno, haciendo constar la detención de Ferrer, que parece puede arrojar mucha luz sobre los orígenes de la semana sangrienta.

Afirmó que las noticias que el Gobierno tenía de Cataluña, no podrían ser más tranquilizadoras.

#### A la salida

Poco después de la una de la tarde terminó el Consejo, que duró por tanto dos horas aproximadamente.

El primero en abandonar el Regio Alcazar, fué el Sr. Maura.

Interrogado por los periodistas, dijo jovialmente: Señores ya estarán ustedes contentos, ya he dado cuenta a S. M. de la crisis.

Un reporter de un periódico avanzado, interrumpió las manifestaciones del Consejo exclamando: Eso ya estaba visto, la enfermedad repentina del general Linares no podía obedecer a otra cosa.

El Sr. Maura replicó sonriendo: Va usted muy lejos. La crisis de que yo he dado cuenta a S. M. el Rey, no ha sido con referencia al Gobierno que tengo la honra de presidir, sino a la sufrida por los griegos, que por cierto ya sido resuelta.

Y subiendo al automóvil de la Presidencia, despidióse de los periodistas, diciendo al reporter en cuestión: Acompaña a U. en el sentimiento, pero tenga paciencia que todo llegará.

### ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 2 (5 45 t)

#### Firma del Rey

Una vez terminado el Consejo, el Ministro de Fomento señor Sáenz Guerra, sometió a la firma de S. M. el Rey los decretos siguientes:

Uno, aprobando la repoblación forestal en la cuenca del río Genil.

Otro, aumentando el crédito consignado con destino a la realización de varias importantes obras, que ya han comenzado, en el pantano de Guadalecin.

Otro, reduciendo a quince días el plazo que señala ley de Ferrocarriles, para la concesión del tranvía proyectado entre Grao, y el muelle Poniente de Valencia, y

Otro, autorizando al ministro de Fomento para realizar sin las formalidades de subasta, todas las obras que sean necesarias en nuestras posesiones de Africa.

#### De viaje

Esta noche salirá para San Sebastián, el ministro de Estado Sr. Allen desalazar.

Durante su ausencia que tará en cargo de aquel departamento, el Subsecretario Sr. Peña.

El motivo del viaje del Ministro de Estado es el tener que asistir mañana viernes en la Capital donostiarra, a la recepción diplomática anunciada.

#### Conferencia

El Sr. Maura estuvo esta tarde en el Palacio de Buenavista, con objeto de informar al ministro de la Guerra, de los asuntos tratados en el Consejo presidido por S. M. el Rey.

El general Linares encuéntrase más aliviado pero los médicos le han prohibido abandonar sus habitaciones particulares.

No obstante, ha despachado hoy como de costumbre con sus Ayudantes, y con los jefes de Sección de su ministerio.

#### Juicio sumarísimo

Siguen circulando con insistencia, los rumores que aseguran será juzgado en juicio sumarísimo, el director de la Escuela moderna de Barcelona, Francisco Ferrer.

Esta noticia no ha podido confirmarla oficialmente.

Hablando esta tarde de ello varios periodistas, con el ministro de la Gobernación, contestó el Sr. La Cierva que no sabía una palabra sobre tal rumor.

Añadió que había celebrado a las cuatro una extensa conferencia telefónica con el Gobernador civil de Barcelona, pero que el Sr. Crespo Azorin nada le había dicho tampoco, que pueda servir para confirmar, la veracidad de dicha noticia.

#### Dos procesos

Según un telegrama que publica esta mañana ABC, firmado por el director de Prensa Española Sr. Luca de Tena, el Sr. Sol y Ortega tiene sobre sí dos procesos, con motivo de los recientes y sangrientos sucesos de Barcelona.

El despacho de referencia está siendo muy comentado, pues parece

intentaba hacerse con el Senado republicano por Guadalajara, la misma maniobra que con Ferrer, de quien se decía estaba en el Extranjero solo por despistar la acción investigadora de la Justicia.

#### Prensa Asociada.

### Crónica Telegráfica

Madrid 2 (6'20 t.)

#### Es inocente

Ya saben los lectores que tengan la paciencia de leer mis Crónicas telegráficas, Francisco Ferrer es inocente.

El lo ha dicho, él lo ha afirmado, y con una candidez que si no moviera a indignación provocaría risa, ha manifestado ante las autoridades que le han interrogado, que sabedor de que le reclamaban los tribunales militares, había salido de su casa de Alella la noche del martes, con propósito de presentarse a ellos.

Lo que no ha explicado satisfactoriamente el director de la Escuela Moderna, es por qué escapó de Barcelona en cuanto comenzaron los vandálicos sucesos que llenaron de tristeza a aquella capital; por que se afeitó la barba y el bigote y cortó al rape su canosa cabellera, y por qué aguardaba una hora tan intempestiva como la que aguardó, para abandonar la madriguera de Alella donde se hallaba escondido.

Todos los que profesan ideas análogas a las propaladas por Ferrer, son tan corbades como él.

Pregonan la destrucción, el exterminio, enaltecen la acción redentora del incendio y la dinamita, pero en cuanto caen en poder de la Justicia impasible y fria como la misma ley, apresuráanse a amontonar disculpas, las que como es natural para nada sirven, ni nada contienen ni evitan.

En completo desacuerdo está lo que ahora dice Ferrer para esculparse, y lo que enseñaba en la maldita Escuela Moderna, donde hacia estudiar a criaturas hijas de padres locos ó perversos, libros asquerosamente repugnantes, en contradicción con toda idea humanitaria y noble, en los que se contenían las más abominables doctrinas.

Dios perdone a Francisco Ferrer sus errores y crímenes, pero caiga sobre él la acción de la justicia aun con todas las atenuaciones posibles, para que sirva su castigo de escarmiento ejemplo a sus imitadores.

Los tribunales militares con su inflexibilidad siempre aplaudida, se encargarán seguramente de que ello sea así.

#### Prensa Asociada



**POR CORREO**

DEL INTERIOR

Madrid 3.

**De Melilla.—Notas diversas**

La noche del 1 al 2 ha transcurrido sin novedad en esta plaza, escuchándose solo algunos disparos en Sidi-Amet.

—Ayer llegaron ocho moros de Argel, que han sido contratados para conducir los camellos.

—Siguen con gran actividad los trabajos en el Hospital de Sangre que costea la Cruz Roja, haciéndose grandes elogios del celo desplegado por el Médico que le dirige.

—Corre el rumor de que los kabilenos castigados por nuestras tropas, han querido someterse pues están completamente amedrentados, pero no han podido efectuarlo porque el Chaldy les amenazó con incendiar sus aduanas y pasar á cuchillo á sus familias, si así lo verificaban.

—El convoy de ayer, salió protegido por dos compañías de Llerena, dos de Reus y una de Estella.

Frente al bloqueo Velarde, tuvieron que desplegarse en guerrilla para rechazar un ataque de los rifeños.

Las baterías de Sidi-Musa, protegieron el avance del convoy.

El Sr. Moret

Según decían ayer sus amigos y correligionarios, el Jefe del partido liberal llegará esta noche á la Corte.

**De Barcelona.—Varias noticias**

El tiempo ha variado, siendo fresco y lluvioso.

Créese que en la casa de la barriada de San Andrés donde se detuvieron individuos ayer, hay muchos objetos sagrados dentro de un pozo.

El Boletín Oficial de la provincia publica una requisitoria del Juez de Instrucción de Mataró, interesando la comparecencia de Ferrer, procesado por el delito de proposición de rebelión.

—Se asegura que en virtud de varios conceptos expuestos por el ex diputado obrero y concejal actual Sr. Anglés se instruyen diligencias contra él.

—Ha llegado Mr. Zamenhof, inventor del esperanto, para preparar el Congreso que ha de celebrarse en breve.

—El nuevo obispo Sr. Laguarda, que en la actualidad se encuentra en Burjasot, entrará en Barcelona sin ostentación ninguna la víspera de la Merced.

**Detención de un complicado**

Telegrafían de Castellón que ayer ha llegado á aquella capital, conducido por la Guardia civil, un individuo llamado Marcelino Navarro Vivas, de 28 años de edad y natural de Campos de Arenoso, el cual se jactaba de haber tomado parte directamente en los sucesos de Barcelona.

La benemérita busca á otros individuos complicados que se han refugiado en varios pueblos de la comarca.

**DEL EXTRANJERO**

Londres 2

**Terrible incendio**

En la catedral de York se ha declarado un terrible incendio, perdiéndose valiosas reliquias de la guerra sub-americana.

**Llegada de un explorador**

Londres 2.

Se han recibido telegramas de Copenhague, manifestando que ha llegado á aquella capital el doctor Cook explorador que regresa de Groenlandia, y que había salido de Europa hace cuatro años.

**Rebaja de precios**

Por creerlo interesante para los lectores, publicamos á continuación los precios que ha establecido la compañía del Ferrocarril del Norte, para los billetes de ida y vuelta valederos por treinta días en las clases de segunda y tercera, á los puntos siguientes desde esta capital.

A Irún, Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Avilés, desde Avila, 32 pesetas en segunda y 17 en tercera.

A Coruña y Vigo, también desde Avila, 43 pesetas en segunda y 27 en tercera.

A Carril y Villagarcía, 47 pesetas y 10 céntimos en segunda, y 29 pesetas 45 céntimos en tercera.

A Santiago de Galicia y Padrón, 52 pesetas 30 céntimos en segunda, y 32 pesetas 55 céntimos en tercera.

Desde Avila á Medina del Campo durante el mes actual, que se celebran las fiestas principales, cuesta el billete de ida y vuelta 10 pesetas 5 céntimos en segunda, y 6 pesetas 5 céntimos en tercera.

Al mismo sitio de Arévalo, 4 pesetas 15 céntimos en segunda, y 2 pesetas 50 céntimos en tercera.

Desde Avila á Salamanca los billetes valederos para los días 11, 12, 13, 16 y 21, que es cuando se verificarán las corridas de toros, costarán 25 pesetas 80 céntimos en primera clase; 19 pesetas 35 céntimos en segunda y 11 pesetas 60 céntimos en tercera.

**TRIBUNALES**

Juicios orales.

Dos juicios orales, se han visto en el día de hoy.

El primero del Juzgado de la capital por el delito de lesiones.

Según el Fiscal, el día 15 de Diciembre de 1907, en el pueblo de Burgoñón, riñeron con otros, los vecinos Pedro Jiménez, y el procesado Juan Molero, ocupándole al primero un cuchillo, una navaja y tres piedras; al segundo un puñal.

A los pocos momentos Eustaquio Fernández encontró á Pedro, y como le amonestara por creer que había tratado de pegar con el arma á Marcelo Hernández, el procesado le arrojó una piedra causándole dos heridas de las cuales curó á los 23 días, por lo que procede imponer al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, é indemnización de 46 pesetas.

El letrado Sr. Hernández (D. P.) defensor del procesado entendía que los hechos de autos no son constitutivos de delito, solicitando la absolución.

Ambas partes sostuvieron sus conclusiones.

El otro juicio procedía del Juzgado de Arévalo.

El fiscal acusaba á un vecino de Bercial de Zapardiel llamado Melitón Gómez, de haber levantado repetidas veces en terreno del común una pared junto á una casa de su propiedad á pesar de las órdenes en contrario de aquel Ayuntamiento.

Este hecho constituye un delito de desobediencia solicitando el Fiscal la pena de dos meses, de arresto mayor, y multa de 125 pesetas.

El letrado Sr. Nieto modificó sus conclusiones en el sentido de que los hechos no son constitutivos de delito alguno y en todo caso podra serlo de una falta, quedando pendiente para sentencia.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, por contrabando contra Pino Bonifacio. Abogado Sr. Monge.

Día 4.—Otra del mismo Juzgado, por contrabando contra Manuel Morales Abogado, señor Cid.

**Sumarios y Denuncias**

El Juzgado de Cebreros instruye sumario por lesiones causados á Ju-

lian Pascual Sánchez por Lázaro Pascual, vecino de las Navas,

Por tentativa de hurto, contra Bartolomé Vega, vecino de Caaavieja.

El de Arévalo por insultos y amenazas á un agente de la autoridad de aquella ciudad.

El de Arenas por incendio de una finca de Marcelino Pérez de aquella vecindad.

El de Barco por lesiones inferidas á Nicanor Sánchez vecino de Medinilla.

**LA CRUZ ROJA EN AVILA**

**BECERRADA BENÉFICA**

En el salón del Ayuntamiento, se reunieron anoche los señores que forman la Comisión provincial de La Cruz Roja, tomando los acuerdos que siguen:

1.º Aceptar el loable ofrecimiento de los empleados de la estación ferroviaria de esta capital, acerca de la becerrada benéfica organizada por los mismos, para el domingo próximo, y cuyos productos ingresarán en la caja de dicha bienhechora institución, dándoles las gracias por su patriótico y desinteresado concurso.

2.º Se nombró una comisión formada por los Sres. D. Juan Guerras, D. Constantino García, D. Nicasio Velayos, D. Joaquín Muñoz, D. Juan Antonio Vinales, D. Santos Aboin, D. José Tomás y D. Juan de La Puente, con objeto de que éstos inviten á adquirir localidades para la becerrada.

3.º Careciendo de insignia la citada comisión provincial, se nombró otra comisión, á fin de que invite á las distinguidas señoras y señoritas de esta capital, para ver si quieren cooperar con su trabajo á que La Cruz Roja de Avila tenga una bandera, formando esta comisión D. Fernando Cid, D. Fernando Alvarez, don José Díaz de la Guardia, D. José Arias y D. Valeriano Nieto.

Todos estos acuerdos fueron tomados por unanimidad.

La referida becerrada benéfica, tendrá lugar como ya hemos dicho, pasado mañana á las cuatro en punto de su tarde, corriéndose ganado de D. Santiago Gómez, del campo de Salamanca, y estando la lidia á cargo de los valientes y entendidos aficionados que siguen:

**Espadas.**—Ignacio Molino y Pablo Hernández.

**Banderilleros.**—Francisco Molino, Ramón Saco, Constantino Mate, Gonzalo Rodríguez, Luciano Garrón y Enrique Pérez.

**Puntillero.**—Mariano Adanero.

Dado el fin altamente loable y benéfico á que se destinan los productos que se recauden en dicha becerrada, no dudamos que el vecindario de la hidalga ciudad de Avila de los Caballeros, acudirá en masa el domingo á nuestro circo taurino, llenando por completo todas sus localidades, lo que seguramente sabrán agradecerse á aquellos valientes hermanos nuestros que defienden la bandera española en Melilla, regando el suelo africano con su heroica y generosa sangre.

**SOLEMNE NOVENA**

en honor de Nuestra Señora de la Soterraña

El día 4 de Septiembre al toque de oraciones dará principio en la Basílica parroquial de San Vicente, la Novena, con que la Cofradía Patronato de Nuestra Señora de la Soterraña honra á su excelsa Patrona y de la ciudad de Avila.

Todos los días se rezará el santo Rosario y á continuación del ejercicio de la Novena pronunciarán una breve plática varios oradores sagrados, terminándose estos cultos con Salve cantada.

El 12 tendrá lugar la función principal á las ocho de su mañana se celebrará misa de Comunión general

y á las diez habrá otra solemne con sermón que predicará el licenciado D. Mariano Guerras, Ecónomo de la de Santo Tomás Apostol.

El 13 á las ocho se celebrará un funeral por los cofrades difuntos.

A. M. D. G.

Nuestro Ilmo. y Revdmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los anteriores actos.

**EN TERCERA PLANA**

**Coliseo Abulense.—Desde Montemayor.—De la guerra: Cartas del campamento, y la acostumbrada sección religiosa.**

**Ecos de Hacienda**

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia.

D. Manuel Ortega, 625 pesetas; don Benjamín Blanco, 300; D. Aquilino Cruces, 336'70; señor Jefe de Telégrafos, 123'06; señor Director de Telégrafos, 360'33.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 2.—Nacimientos. Ramona Martín Soto.

Defunciones. Anacleto Araceli García Sande, Gerardo Moreno Rodríguez

No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 2.—Se degollaron 3 toros, y 41 lanares, con peso de 1.259 kilos, devengando unarbitrio de 62'95 pesetas.

Recaudado por consumos 805'18 pts.

**NOTICIAS**

El artículo con que el martes pasado honró las columnas de EL DIARIO DE AVILA el brillante escritor militar y antiguo colaborador nuestro, don Enrique La Gasca, titulado *La Caballería en Africa*, aparece en la edición de esta mañana de nuestro estimado colega de Madrid *La Correspondencia de España*.

Mucho nos complace este honor que debemos única y exclusivamente al Sr. La Gasca, á quien enviamos desde aquí las más expresivas gracias.

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día de ayer publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo se anuncie á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

**Máquina** nueva para coser calzado. Se vende, calle de Valladolid número 29, piso bajo.

Le ha sido concedida la real licencia, para contraer matrimonio, al oficial de Administración militar, señor Moreno Pineda.

En Valladolid, donde residía, ha fallecido el padre del joven é ilustrado Médico de esta capital, Sr. Cinto Lapiedra, á quien enviamos por tan triste motivo, la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

Han sido nombrados Maestros en propiedad de las Escuelas de Vigo, Lago y Muñaleu (Oviedo), D. César Picado, D. Cristino López, y Doña María González Delgado, que desempeñaban, respectivamente, las de Cillán, Cabizuela y Las Berlanas, de esta provincia.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Nuestro querido amigo el conocido impresor Sr. González Rovina, acaba de hacer una tirada de estampas de Santa Teresa, como se venera en la capilla donde nació y vende la docena en un sobre á 25 céntimos.

Durante el pasado mes de Agosto, se han hecho en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad las siguientes inscripciones:

Nacimientos 19, (8 hembras y 11 varones).

Defunciones 31, (10 hembras y 21 varones).

Matrimonios ¡¡¡idos!!!

X Bombillas Meta de Filamento metálico á 3'50 pesetas, 70 por 100 económica.

Relojería Kaiser.

Gran surtido en aparatos eléctricos y material.

En el tren expreso de Santander, pasó anoche por esta estación el señor Presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, con dirección á aquella capital.

A fin de evitar á los alumnos de los Centros docentes oficiales que á ir á matricular se para el próximo curso no sufran contratiempo alguno en sus deseos, debemos volver á manifestarles que no podrán realizarlo sin previa presentación del oportuno certificado médico, en el cual conste que el interesado se halla vacunado y revacunado con arreglo á lo dispuesto en la ley.

X Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajes me*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

Ha llegado á esta ciudad el conocido dentista de Madrid Sr. Mon, donde permanecerá solo el tiempo necesario para cumplir con sus clientes, hospedándose en el Hotel del Jardín.

Les ha sido concedida la gratificación de 1500 pesetas anuales, por profesorado, á los Comisarios de guerra de segunda clase D. Edmundo Pérez Inigo y Delgado y D. José Motta Ruiz Castillo, y la de 600, por el mismo motivo á los oficiales primeros del Cuerpo, D. Luis Moreno Colmenares y D. Ramón Neira y Alaes.

Hoy se ha celebrado como de costumbre el mercado semanal.

Estuvo bastante concurrido, experimentado los precios de algunos artículos una una pequeña baja, presentándose en él muchas y buenas clases de frutas.

Van empezado ya á desfilar los madrileños que nos honran con su presencia durante la época de los calores.

En cuanto se sintieron las brisas de estos días, varias familias regresaron á la corte, temiendo, sin duda, que empiecen los frios.

**Norwich Union Fire Insurance Society LIMITED**

Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en 1797.

Domiciliada en Norwich (Inglaterra), Establecida legalmente en España Situación en primero de Enero de 1909

Capital suscrito: 27.500.000 ptas oro.

Desembolsado: 8.300.000 oro.

Fondos de reserva: 30.510.825 pesetas oro

Sucursal para España: Calle Mayor, números 7 y 9.—MADRID

Disposición telegráfica: FIRE.—Apartado correos 374

Director: D. ALFREDO E. VILLESID

Subdirección para Avila. Martín Caramolino, 24.—D. Juan Aguirre.

Autorizado este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 24 de Abril de 1909.



## Coliseo Abulense Desde Montemayor

### Estreno de La «Tempranica»

Anoche á segunda hora se verificó el estreno de esta obra, original la letra de D. Julián Romea, llevando la firma del maestro Jiménez la parte musical.

Como el tiempo estaba de alivien y soplaban un aire propio de la Siberia, la gente acudió de firme al Coliseo en el que se faltó descaradamente á uno de los principales artículos de la ley de espectáculos. La empresa, atendiendo á lo que dice el refrán de cuando pasan rábanos comprarlos no vaciló en vender una porción de entradas con opción á estar de pie en el vestíbulo, y para ello abrió de par en par las puertas que comunican á éste con la sala, con grave riesgo del público que estuvo á punto de adueñarse de alguna señora pulmonía.

Las protestas fueron unánimes, y yo tengo la seguridad de que el dignísimo Gobernador civil Sr. Quiroga Velarde, ordenará á los agentes á su mando, que no consientan en manera alguna la repetición de hechos análogos.

La *Tempranica* es una obra interesante á ratos, escrita con la corrección peculiar de D. Julián Romea, y con un final frío en extremo.

La partitura que escribió D. Jerónimo Jiménez, supera con mucho al libro, sobresaliendo notablemente en ella el duo del primer cuadro, y el concertant del segundo.

En la representación se merecen citarse el Sr. Sirvent en el papel de D. Luis, y la característica señora González en el personaje de La Moronda.

El primero domina la obra perfectamente, y la segunda entendió su papel á las mil maravillas. ¡Ojalá siempre fuera lo mismo!

Los demás intérpretes incluyendo á la señora Pinós, no sabían los papeles ni la música, y por lo tanto, el maestro Sr. Piecho, se vió y se deseó para tratar de conseguir encauzar á los cantantes, cosa que no pudo conseguir en toda la representación.

De los coros vale más no hablar, pues de hacerlo sería para someter su labor á censura rigurosísima.

Ni el coro del primer cuadro, que por cierto es precioso, ni el colosal concertante del segundo, pudieron ser oídos como es debido.

No culpo yo del todo á los artistas, pues sé que la Empresa obliga á variar diariamente de cartel, cosa que no se puede exigir á una compañía en la que cada día hay cambio de elementos, y donde necesariamente por lo tanto, los conjuntos tienen que resultar rematadamente mal.

En el tercer cuadro, la señora González lució un precioso traje de recepción, que contrastaba grandemente con los de sus invitadas á la fiesta.

¡Ah! por que se me olvidaba decir, que ese tercer cuadro lo varió el señor Sola á su capricho, y por lo tanto el público quedó sin conocerlo.

El referido cuadro, como el señor Sola seguramente sabe muy bien, tiene lugar en el jardín de la finca, que en Granada, posee Don Luis ó sea el Conde de Santa Fe. En dicho jardín, que debe aparecer profusamente iluminado, se celebra un sarao al que asisten el Fiscal, el Inglés, etc., etc., y varias damas que se supone son de lo mejor de la aristocracia granadina.

La orquesta en ese cuadro toca un precioso vals, que aparecen bailando los invitados por el Conde de Santa Fe, al levantarse el telón.

Nada de esto se hizo anoche, lo que contribuyó á que el final de la obra pareciese aun más frío de lo que realmente es, á todo el público que llenaba el Coliseo y el vestíbulo.

El vals de referencia lo ejecutó el Sr. Piecho con el telón corrido, y solo cuando la música había terminado fué cuando la cortina se descubrió.

¡Si el ilustre Romea levantase la cabeza!

Fonógrafo

### Impresiones

Sr. Director y Redactores del DIARIO.

Mis queridos amigos: tengo gran complacencia en enviarles un cariñoso saludo desde este balneario, enclavado en uno de los extremos del pueblo de Baños de Montemayor.

Está el pueblo de Baños en un angosto valle, cerrado por el lado del balneario á cien metros de distancia y, por el opuesto, abierto á la mirada, ávida de explayarse por anchos horizontes.

Por este lado, único por donde puede explayarse la vista, se divisa en lontananza un grupo de montañas, envueltas por la bruma y que son como las avanzadas de las, ya célebres, Hurdas.

### Mi paseo

En parte por alternar el ejercicio muscular con el baño, en parte por recibir las caricias de una brisa más fresca, tengo la costumbre de escalar la falda de una montaña, en cuyo promedio hay una meseta de escaso perímetro, donde se alza una Ermita dedicada al Santo Cristo del Sepulcro. Una dama piadosa se cuida diariamente del aseo y alumbrado y no faltan personas, en estos tiempos de indiferencia religiosa, que visitan el Santuario.

### Interwieu

En una de mis ascensionee al Santuario me encontré, á solas, con un mendigo, uno de tantos inválidos de la industria bejerana y uno de tantos víctimas del socialismo.

Como se vé no tenía delante de mí á un político acostumbrado á distraer el pensamiento, ni á un intelectual aficionado á mentir como un bellaco, sino á un mendigo que á duras penas sabe decir lo que siente pero cuya alma se revela, toda entera, al menos experto en hacer preguntas atinadas.

Una limosna, señor.  
¿De dónde es Ud., buen hombre?  
De Béjar.  
¿Ha tenido Ud. algún oficio?  
Sí, señor, he trabajado toda mi vida útil en las fábricas de mi pueblo.

¿Cuánto ganaba Ud?  
Un día con otro, trabajando algo más de las horas reglamentarias, seis pesetas.

¿Cuántas fábricas había en Béjar?  
Diez y siete.  
¿Cuántas hay ahora?  
Tres y aun éstas no trabajan de continuo.

¿Habrán tenido que emigrar muchos obreros?  
Más de catorce mil.

Las huelgas que ha habido en Béjar y las luchas entre obreros y patronos me hacen suponer que ha cazado á muchos incautos la doctrina socialista, ¿Es verdad?

Lo há adivinado Ud., señor, pero los patronos querían abusar de nosotros.

No lo niego, pero con la doctrina católica y sus instituciones sociales podrían haberse armonizado los intereses de obreros y patronos en beneficio de unos y otros.

Ya lo creo, señor, pero uno no cae en la cuenta hasta que se halla como yo, viejo y abandonado.

¿Había caja de resistencia?

Sí, señor, y muy rica.

¿Cuánto pagaba Ud., semanalmente, á la caja?

Dos pesetas.

¿Cómo es que exigiéndoles menos y á veces nada las cajas católicas no quieren Uds. responder al llamamiento del Clero?

Porque los predicadores socialistas nos engañan, señor, prometiéndonos cosas, que, luego, no cumplen.

¿Qué se hace de los fondos de la caja?

Ay, señor, algo nos dan cuando nos declaramos en huelga, pero la mayor parte no sabemos qué hacen con ello.

—¿Algunos habrá que participen más que Ud?

—Aquí hizo el mendigo una exclamación dolorosa y citó nombres que no he oído nunca ni entendi.

¿Cuántos años ha venido Ud. pagando á la caja dos pesetas semanales?

Treinta y cinco.

¿Y con el capital que Ud. tiene allí acumulado ¿no le dan, siquieras una limosna?

Como yo soy inútil para el trabajo y no puedo dar ya nada á la caja, estoy por completo abandonado, señor. Ahora mismo á uno que me ha estado explotando toda la vida, la acabo de echar en cara, lleno de coraje y amargura, su proceder indigno é inhumano, pues le he pedido limosna y no me ha querido dar, siquiero, cinco céntimos.

En estos momentos he presenciado que una hermana de la Caridad y un sacerdote le han dado limosna y me extraña que Ud. se lo haya rogado, ¡siendo socialista y habiendo, quizá, gritado en más de una ocasión contra ellos!

¡Ay! señor; ¡qué tarde se conoce la verdad!

Dijo esto el mendigo con un acento tal de convicción y de pena que me dió, de veras, lástima de él y de tantos otros infelices, víctimas de cruel engaño.

Pero no le quité su pena, antes se la aumenté, porque era saludable, con esta sencilla reflexión.

¿Cuánto le parece á Ud., buen hombre, que tendría Ud., á estas horas, si se hubiera Ud. afiliado á las instituciones sociales católicas y hubiera Ud. tenido costumbres sanas y hábito de ahorro, tal como le inculca la enseñanza de la Iglesia por boca del Clero?

No lo sé, señor.

Pues es muy sencilla la cuenta. De seis pesetas de jornal, teniendo sanas costumbres, bien se pueden ahorrar, diariamente, dos, que al cabo del año son siete-cientos treinta, que multiplicadas por treinta y cinco resultan 25.550. Agregue Ud. los intereses y tendría Ud. hoy un capital que no bajaría de diez mil duros.

Con este capital tendría Ud. asegurado el bienestar de sus hijos y se vería libre de las miserias de la mendicidad. Y lo que es más precioso y de más grande estimación, podría Ud. ver acercarse, puesto que ya es viejo, el fin de su vida, con tranquilidad de conciencia.

Esto dije al mendigo que daba señales de pena por los errores pasados y de conveimiento por lo que la realidad le hacia ver en el presente.

De todos Uds. afectísimo amigo.

Rodrigo.

## DE LA GUERRA

### Cartas del campamento

#### III

#### Distinguido amigo y paisano:

Siempre cumpliendo la palabra dada, tomo la pluma para participarle que ayer 22 recibí, parte del Regimiento el bautismo de sangre, teniendo que lamentar la muerte de un soldado y pasando al Hospital seis soldados más heridos, menos graves.

El suceso ocurrió del siguiente modo: (conste que me atengó á relatos hechos por compañeros míos, protagonistas, y que merecen entero crédito).

Salieron seis compañías del Regimiento á proteger la marcha del diario convoy, y al llegar á las inmediaciones de la segunda caseta se vieron sorprendidos por un vivo tiroteo del enemigo, pero sin ver más que los fogonazos y los resultados. En seguida formó la columna en orden de combate y las dos primeras compañías, que por efecto de este movimiento, tenían que desplegarse en guerrilla, lo efectuaron y emprendieron el fuego, que á ser visible el enemigo, hubiérase ocasionado muchas más bajas de las que en realidad habrán experimentado y habrán sido numerosas, pues la mayoría de los disparos de ellos salían de las chumbras y nuestros soldados, que dicho sea de paso, son excelentes tiradores en general, á dicho sitio dirigían sus punterías, dándose el caso de que una enorme chumbera de la que en un principio partiera un nutridísimo fuego, á los pocos momentos quedó muerta, en el buen sentido de la palabra.

Cuando empezó á decaer la intensidad del fuego enemigo, y no teniendo el jefe de la fuerza orden de avanzar, ordenó la retirada que se hizo con perfecta disciplina y sin más novedad regresaron al campamento.

Estoy casi disgustado, pues la pri-

mera vez que el Regimiento entra en fuego, me veo privado del placer de tomar parte, por haber tocado á mi compañía prestar el servicio de seguridad interior del campamento en ese día, pero confío en que pronto tendré ocasión de entregar mi sangre al servicio de la querida Patria, y esa me consuela.

Y no teniendo otra cosa que comunicarle, y sí, en cambio, bastantes que hacer pongo punto á la presente con nuestros afectuosos recuerdos para todos ustedes, y usted sabe de sobra, para que aquí lo repita, que puede disponer en la medida de mis escasas fuerzas, de su afectísimo seguro servidor y paisano que su mano besa.

D. M.

P. S. Se me olvidó decir que la Artillería secundó á nuestros soldados, de un modo admirable, pues en donde se sospechaba que podían haber enemigos, allí colocaba sus certeros y mortíferos disparos.

Dionisio Martínez.

### CON CENSURA ECLESIASTICA

### SECCION RELIGIOSA

#### SANTORAL

Día 4.—Sábado.

Santa Ida viuda, hija de un gran favorito de Carlo Magno, casó con Egberto, que la dotó de muchos bienes. Fué un matrimonio feliz, pero habiendo muerto el esposo muy joven, la viuda distribuyó entre los pobres su cuantioso caudal, abrazó una vida penitente en sumo grado muriendo en el Señor y siendo elevada á los altares, se la rinde culto desde antes del siglo IX.

Son además Santas Cándida viuda, Rosa de Vitervo V. Moisés Profeta y Rosalía V.

#### CULTOS

En la S. I. Catedral las horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la reserva.

En San Vicente comienza la Novena á la Virgen de la Soterraña. Al anoecer se rezará el Santo Rosario, luego plática que hoy predicará el Sr. D. Robustiano Pérez ecónomo de la misma, Novena y salve cantada.

En San Antonio comienza también la Novena á la Virgen de la Portería. A las ocho misa cantada y á las cinco y media el Rosario, Novena cánticos y reserva.

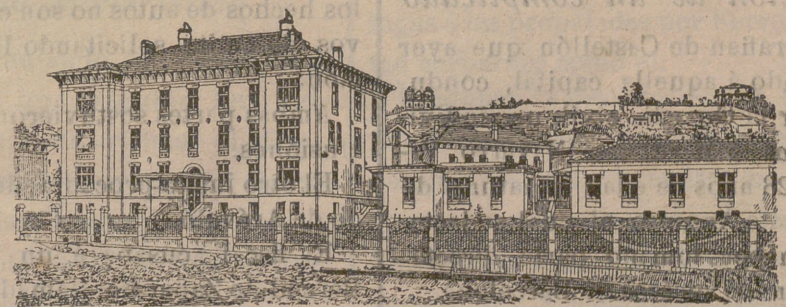
En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen, y en esta Salve por la tarde.

En San Pedro al anoecer felicitación Sabatina.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña el Rosario según costumbre.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

### SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

### HIERROS.—ACEROS.—CEMENTOS.—TUBERIAS

## Almacenes de Enrique del Camdo

Calle de Belén, 4 al 10.—MADRID

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches.—EJES y cañoneras.—HIERO Sueco azabonit.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillería.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de primera.—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNIAS.—TORNOS de banco.—Fuelles de fragua.—ALAMBRE de espinos para cercados.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—TUBOS galvanizados cónicos para Pararrayos.

PIDANSE CATALOGOS Y LISTA DE PRECIOS

visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral privilegiada.

El Oficio divino y misa son de Santa Rosalía V. con conmemoración de la Octava, rito semidoble y color blanco.

### ACADEMIA POLITÉCNICA

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes agrónomos Industriales Profesorado de estos cuerpos internado con un preceptor eclesiástico al frente.—Director: Luis Velasco, Ingenieros de camino, Fuencarral, 4. Madrid.

### Postre barato

Galletas finas surtidas, 1'50 el kilo

LA PRECISA

Vallespín 3

### Venta de casa

La señalada con el número 6 de la calle de Cobaleda.

Darán razón en la misma.

### TALLER DE MÁRMOLES

DE

### J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2, picado, Avila.

### VENTA de dos casas

sitas en la calle de San Segundo, capitalizadas al 12 por 100 anu d.

Dirigirse á Doña Elisea Salcedo que vive en Segovia, Plaza Mayor, 40, 41 y 42.

Medallas de la Transverberación de Santa Teresa, en oro y plata.

Gran surtido en medallas fantasía de oro y piedras preciosas portamonedas y bolsas de plata.

Ultimos modelos.

Primera casa en objetos para regalos. Joyería y platería Kaiser.

ALCAZAR 6.

### PAPEL PAR ENVOLVER

se vende á precios económicos en la Administración de este periódico.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.



# SECCION DE ANUNCIOS

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

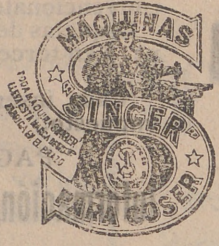
Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones á España.

Establecimiento

EN AVILA

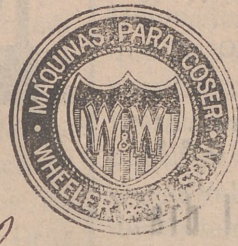
San Segundo, 13



Establecimiento

EN AVILA

Sán Segundo, 13



**Cristobal Pardo Vaquero**

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano Loza, Cristal, Bateria de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Perat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, gijojos, hormigas, garrapatas, porgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL.

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

**Eugenio Martín**

**LA ZURCIDORA MECÁNICA**



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y singular perfección ZURCIR y REMENDAR medias calcetines y tejidos de todas clases, seda, lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA su manejo es sencillo, agradable y de precio sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Potenti MAGIC WEAVER. Páase de Graça, 97—BARCELONA

El mejor recuerdo de la Santa Vida de Santa Teresa de Jesús

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominic.

Elegante encuaderión.

De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librería.



Marca registrada.

## DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían nos y robustos. Los niños en los primeros años debetomarel VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimento preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deo- Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deo-

**HERNIAS PEDRO RAMON Ortopédico-especialista**  
Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), desensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante dolores lumbo-abdominales, histerismos, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas de *Centrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor*. Ramon, hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos. Despacho: CARMEN núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pidase gráfico notabilísimo y humanitar opúsculo que regalamos ó acídase á nuestro ilustrado colaborador

**Dr. D. Remigio Rajal**

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTA, 4, dup. AVILA.

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarse ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á espacho dirijan.

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

**INDICACIONES**

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, abitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coché diario de Sala naca al Bañeario

**LA GERMANIA DE NUEVA YORK**

Compañía alemana en los Estados Unidos, de seguros sobre la vida

Fundada en 1860

Activo en edificios, primeras hipotecas, Valores del Estado, préstamos sobre pólizas, etc. 215.450.541'05 francos oro.

Seguros en curso en 31 Diciembre 1908: 610.414.894 francos oro.

Propiedades inmuebles en Berlín y Viena, depósitos en poder del gobierno Prusiano, del Banco Alemán, Berlín, de la Pester Ungar Commercial Bank y en el de los gobiernos de España, Austria, Suiza etc., hipotecas, etc., 82.033.228 francos oro.

Satisfecho á los asegurados hasta 31 Diciembre 1908.

Por fallecimientos.....	185.678.530 francos oro.
Por pólizas con vencimiento en vida....	81.821.610 »
Por dividendos á los asegurados.....	53.375.000 »
En total francos oro.....	320.875.140

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**  
**MARCELIANO SILVA**

Zenlrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**VINOS FINOS**

**R. Lopez de Heredia y Ca.**

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central

**MADRID**

**GARANTÍAS**

Capital social.....	Suscrito.....	5.000.000 »
	Desembolsado.....	1.250.000 «
Inversiones y fondos disponibles.....		3.372.556 98
Reservas.....		2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....		12.186.853 84

**DOMICILIO SOCIAL**

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

**OFICINAS**

**PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL**

**PIDANSE EN TODAS PARTES**

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

**José Quixal**

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; esátuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y exttanjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»